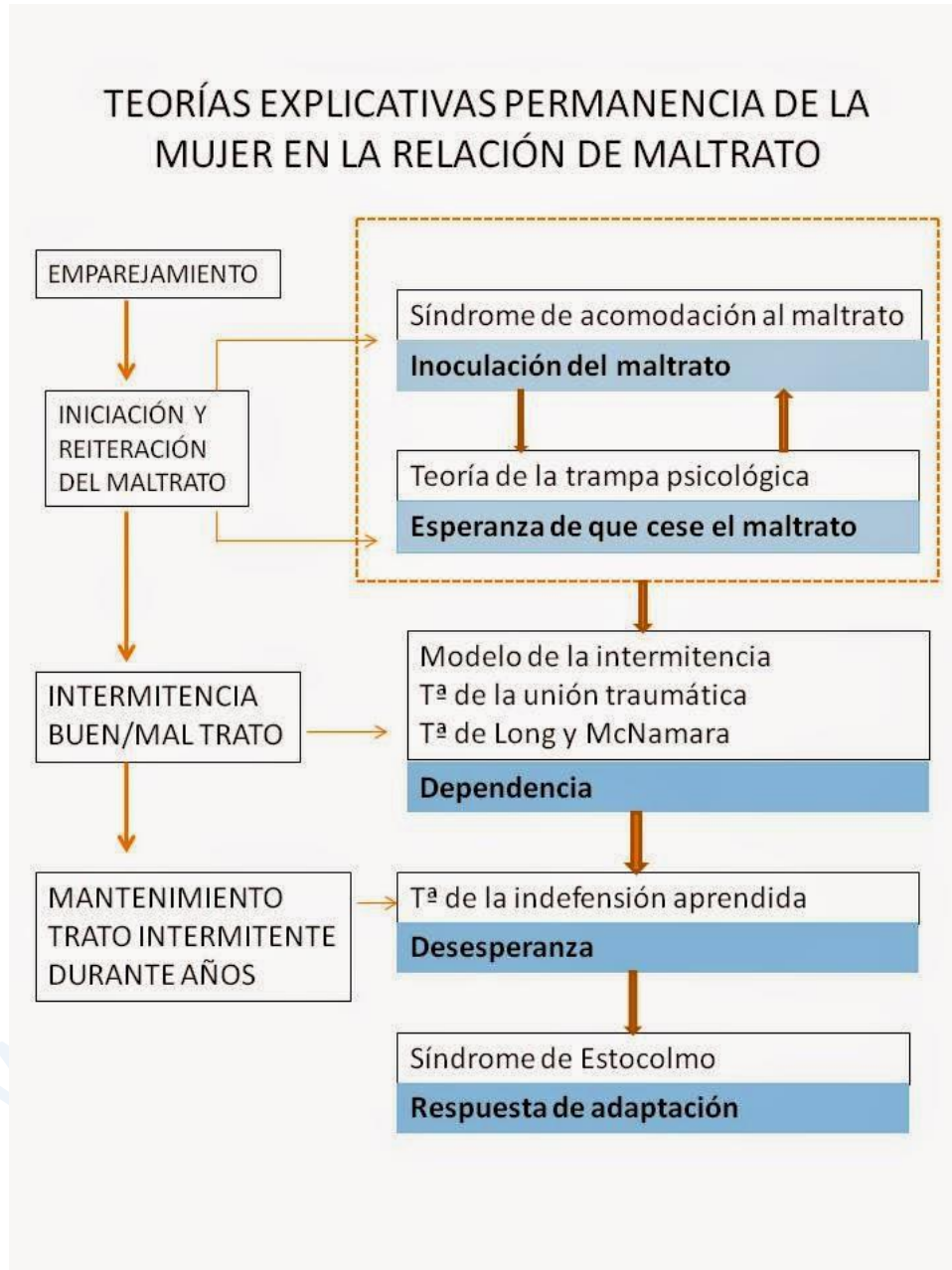


POR QUÉ PERMANECE LA MUJER CON SU MALTRATADOR

MODELOS TEÓRICOS DE LA PERMANENCIA DE LA MUJER EN LA RELACION DE MALTRATO



FASE DE INICIO Y REITERACIÓN DEL MALTRATO

SÍNDROME DE ACOMODACIÓN AL MALTRATO

Describe el acostumbramiento que supone la situación de violencia mantenida a lo largo de un proceso vital, que llega a percibir la relación violenta como “normal”. Asimismo la mujer puede sentirse paralizada por el trauma físico y psicológico que supone la violencia doméstica.

La escalada lenta y progresiva de la violencia puede impedir que la mujer distinga lo que es normal o no (si sumergimos una rana en agua muy caliente salta rápidamente, pero si la sumergimos en agua fría y vamos calentando el agua gradualmente, muere abrasada, porque se ha ido habituando al dolor y no es capaz de identificar el peligro).

De hecho muchas mujeres no se consideran víctimas de violencia negando o minimizando el maltrato al que están sometidas.

TEORÍA DE LA TRAMPA PSICOLÓGICA

Explica los esfuerzos de muchas mujeres maltratadas para que desaparezca el maltrato. La mujer tiene la esperanza de que el agresor cambie, e incluso se responsabiliza ella del maltrato, realizando muchos esfuerzos para “mejorar” y que el maltrato cese. La creencia de que debe potenciar los aspectos positivos supone que la mujer se responsabilice de la violencia y tenga sentimientos de culpa y baja autoestima cuando sus expectativas de cambio fracasan. En este caso la trampa psicológica indica que cuantos más esfuerzos realice la mujer para que cese el maltrato, más tiempo se mantiene en la relación de maltrato, ya que sigue esforzándose para justificar los esfuerzos realizados y porque sigue luchando para conseguir su objetivo.

INTERMITENCIA ENTRE EL BUEN Y EL MAL TRATO

Esta intermitencia se caracteriza por la impredecibilidad del momento en que se va a producir un episodio de maltrato, lo que puede llevar a la mujer a desarrollar síntomas de dependencia con respecto a esta situación

MODELO DE LA INTERMITENCIA

Según este modelo las respuestas perceptuales de autodevaluación y de idealización del abusador se relacionan con dos rasgos estructurales de la relación de maltrato: la diferencia de poder entre el hombre y la mujer y la intermitencia del maltrato. Esta intermitencia estaría relacionada con el “apego paradójico”. En las relaciones de maltrato, el trato negativo precede al positivo. Finalmente un factor que contribuye a que se genere apego hacia el agresor es el componente extremo de buen y mal trato.

TEORÍA DE LA UNIÓN TRAUMÁTICA

Según estas teorías muchas mujeres maltratadas desarrollan con su agresión una fuerte unión emocional recíproca. La unión traumáticas se refiere al vínculo emocional generado entre dos personas en donde una ejerce el maltrato de forma intermitente y la otra lo sufre. La víctima puede tener actitudes positivas hacia su pareja. En esta unión traumática hay dos factores relevantes: la intermitencia en el maltrato y el desequilibrio de poder en la pareja. De la interacción de ambos factores se deriva la fuerte dependencia emocional entre ambas personas.

Conforme aumenta el poder del maltratador, disminuye la autoestima de su pareja, por lo que se va acentuando el desequilibrio de poder dentro de la relación. La baja autoestima de la víctima produce una mayor dependencia del maltratador, lo que desemboca en una interdependencia.

Esta teoría da especial relevancia a la intermitencia entre maltrato (físico, psicológico o sexual) y los períodos de trato normal o incluso bueno. Por otra parte, la decisión de abandonar al maltratador, estaría más relacionado con aspectos específicos de la situación de maltrato que con factores socioeconómicos y de personalidad de la víctima.

TEORÍA DE LONG Y MCNAMARA

Este modelo se basa en conductas observables y en las contingencias de reforzamiento que ocurren en la situación de malos tratos.

En la relación de maltrato existiría un patrón cíclico de interacción que constaría de cinco fases:

1. Formación de la tensión
2. Descarga de la tensión por parte del maltratador
3. Escape de la víctima
4. Arrepentimiento del agresor
5. Vuelta de la víctima a la relación

Una vez que ha finalizado el episodio de maltrato y una vez que el maltratador se arrepiente, la mujer deja de ser maltratada (refuerzo negativo) y recibe comportamientos de ternura por parte del maltratador (refuerzo positivo). Esto significa que la mujer permanecería en la situación por las contingencias de reforzamiento que se establecen según un patrón cíclico que se consolida en el tiempo. Además el maltrato (castigo) aumenta la necesidad de amor por parte de la mujer, que paradójicamente encuentra de forma cíclica en su propia pareja.

MANTEMIENTO DEL TRATO INTERMITENTE DURANTE AÑOS

TEORÍA DE LA INDEFENSIÓN APRENDIDA Y DE LAS ATRIBUCIONES CAUSALES

Esta teoría trata de explicar las reacciones psicológicas y conductuales comunes en las víctimas de maltrato. Explica fundamentalmente la aparición de sintomatología depresiva. Estos síntomas se desarrollarían cuando los sujetos están expuestos a situaciones aversivas que perciben como incontrolables, por lo que la víctima se muestra paralizada, pasiva y se siente culpable tras un episodio de maltrato.

Las mujeres maltratadas buscan el motivo de su victimización y el grado de indefensión que sienten, estará en relación con las atribuciones que haga de la situación: si la víctima se atribuye la responsabilidad del maltrato se siente peor que aquella que no se considera responsable de la situación. En concreto, se sentirán peor aquellas mujeres que explican la situación de maltrato en función de atribuciones internas, estables y globales.

Por otra parte, dentro de las mujeres que se atribuyen la responsabilidad, aquellas que consideran que es debido a su carácter (lo que supone algo fijo y

estable) tendrán mayores sentimientos de culpa y menor autoestima que aquellas que atribuyen el maltrato a su conducta (que es más fácil de cambiar que el carácter)

EL SÍNDROME DE ESTOCOLMO

Este síndrome tiene su origen en un secuestro ocurrido en la capital sueca en 1973, en el que tras la finalización del secuestro, las personas cautivas se negaron a testificar contra sus secuestradores y pusieron dinero para pagar su defensa legal. Una rehén llegó a enamorarse de uno de sus captores.

Este síndrome tiene en común con el maltrato doméstico, la existencia de una serie de contingencias de reforzamiento y cambios cognitivos .

El carácter impredecible e intermitente del maltrato puede generar en un principio una fuerte dependencia emocional entre el agresor y la víctima. La víctima puede llegar a obsesionarse por tratar excesivamente bien a su pareja para conseguir que el maltratador no sea excesivamente violento con ella. Posteriormente por el carácter impredecible e incontrolable de las situaciones de violencia, la mujer puede entrar en una situación de indefensión, en la que, para salir mentalmente de este estado y adaptarse a la situación traumática que están viviendo, pueden modificar su sistema atribucional, considerando que el maltrato se debe a factores ajenos a la pareja (estrés laboral, problemas económicos, etc), e igualmente la mujer puede realizar una atención selectiva de determinados aspectos incidiendo en las cualidades del maltratador (es buena persona, trabajador, etc). Por otra parte, en los momentos en que no hay maltrato, el arrepentimiento y la ternura por parte del agresor puede hacer que la mujer maltratada niegue u olvide el maltrato del que es objeto.